



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Velasquez	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Montoya	NOMBRES Andres Fernando
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1053824267	GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 93011414123	D.M. 31
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 14 MES 01 AÑO 1993 PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA MUNICIPIO FRESNO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 22 33 0 Edificio Guacaica Oficina 505 PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS MUNICIPIO MANIZALES TELÉFONO 3113611228 EMAIL Andresvelasquezmontoya1993@gm	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1		X	ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL			
PREGRADO	10	X		DERECHO	09	2017	297542

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE MANIZALES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
		Día	21	Mes	01	Año	2026	Día	30	Mes	04	Año	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DELEGADO DEL PERSONERO		DEPENDENCIA AREA DERECHOS HUMANOS						DIRECCIÓN CALLE 21 22 23						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION TRIBUNA FEMINA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3108356559		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
		Día	15	Mes	01	Año	2020	Día	16	Mes	01	Año	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - ASESOR - EXPERTO		DEPENDENCIA ACCESORIAS JURIDICAS						DIRECCIÓN CALLE 22 33 23 OFICINA 603						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ABOGADO LITIGANTE			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3113361228		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	12	Mes	12	Año	2017	Día	16	Mes	01	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - LITIGIOS		DEPENDENCIA AREA DE DERECHO PRIVADO					DIRECCIÓN CALLE 23 33 null ESTE EDIFICIO GUACAICA 505						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD DOXA ABOGADOS			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 311705737		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	05	Año	2023	Día	30	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNA		DEPENDENCIA ABOGADO					DIRECCIÓN CALLE 67 23C 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD fundacion kabai			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3104550089		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	07	Mes	01	Año	2019	Día	03	Mes	01	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - CONTRATISTA CONTRATO		DEPENDENCIA ACCESORIAS JURIDICAS					DIRECCIÓN CALLE 21 12 22 edfidicio pinzon oficina 405						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Manizales, agosto 04 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA				
1.1 DE BIENES Y RENTAS				
YO, ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA				
IDENTIFICADO CON : C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. <u>1053824267</u> CON DOMICILIO PRINCIPAL EN : <u>MANIZALES</u>				
DIRECCIÓN <u>edificio concha lopez ofi. 802</u>			TELÉFONOS <u>3113361228</u>	
MUNICIPIO <u>manizalez</u>	DEPARTAMENTO <u>caldas</u>		PAIS <u>colombia</u>	
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A :				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	
helenas velasquez reyes		1056146577	hija	
maria esperanza montoya rivera		30321547	madre	
jose fernando velasquez silva		93418325	padre	
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☒ , PARA RETIRARME ☐ , PARA ACTUALIZACIÓN ☐ , PARA MODIFICAR ☐ LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN :				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron :				
CONCEPTO			VALOR	
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS				
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
ARRIENDOS				
HONORARIOS			\$58.800.000	
OTROS INGRESOS Y RENTAS				
TOTAL			\$58.800.000	
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
nequi	ahorros	3113361228	colombia	5.000.000
davienda	ahorros	488474385900	ahorros	3.500.000
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes :				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN		VALOR	

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI ☒ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

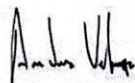
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÒNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
daniela reyes grisales	C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐	1053824267

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
asesoria juridica	particular

3. FIRMA



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Manizales 28 de julio de 2026

CIUDAD Y FECHA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.053.824.267

VELASQUEZ MONTOYA

APELLIDOS

ANDRES FERNANDO

NOMBRES

Andres Fernando Velasquez
FIRMA



RENOVE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1993

FRESNO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

O+

M

ESTATUTUM

D.S. RH

SEXO

31-ENE-2011 MANZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALASO CALVO



P-0000100-00943215-M-1053824267-20171004

005782002A 1

9901061345



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL
DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.053.824.267
Fecha de Expedición:	31 DE ENERO DE 2011
Lugar de Expedición:	MANIZALES - CALDAS
A nombre de:	ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 27 de Agosto de 2026

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 28 de julio de 2026

EDISON QUIÑONES SILVA

Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana



CERTIFICADO

**MANIZALES,
CALDAS,
COLOMBIA,
A quien interese**

23/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANDRES VELASQUEZ MONTOKA** con **Cédula de Ciudadanía número 1053824267**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488457772959

Fecha de apertura

20/01/2026

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

CERTIFICA

Que el señor ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA identificado con Tarjeta de Identidad No. 93011414123, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: ANDRES
Segundo Nombre: FERNANDO
Primer Apellido: VELASQUEZ
Segundo Apellido: MONTOYA
Tipo Documento: Tarjeta de Identidad
Número Documento: 93011414123
Razón para el estado: En Liquidación
Estado del ciudadano: Por Liquidar

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Enero de 2026, a las 1:26:55 PM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4º
Bogotá, D.C.

corec@ejercito.mil.co

<http://www.ejercito.mil.co/>

www.reclutamiento.mil.co





NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE MANIZALES
JORGE MANRIQUE ANDRADE
DECLARACIÓN EXTRAPROCESO NÚMERO 47

En la ciudad de MANIZALES, Departamento de CALDAS, República de COLOMBIA, a los 7 días del mes de Enero de 2026 compareció ante mí: JORGE MANRIQUE ANDRADE, NOTARIO SEGUNDO TITULAR, el(la) señor(a) **ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA**, mayor de edad, de 32 años, vecino(a) de MANIZALES, residente en la CALLE 22 NUMERO 33 OFICINA 505, teléfono 3113361228, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.053.824.267 expedida en MANIZALES, de estado civil CASADO, Ocupación: ABOGADO, y bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, manifestó:

PRIMERO: Me llamo, 'ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA, NACIDO EL 14 DE ENERO DE 1993.

SEGUNDO: Declaro que mi actualmente se encuentra en trámite la definición de mi situación militar para poder obtener mi libreta militar la cual se encuentra en estado de liquidacion.

TERCERO: Todos los datos y la información suministrada en la presente declaración corresponde a hechos ciertos; en caso contrario asumo la responsabilidad a que haya lugar.

Lo anterior se hace necesario para DOCUMENTACION

EL(LA) DECLARANTE MANIFIESTA QUE HA LEÍDO CUIDADOSAMENTE SU DECLARACIÓN Y QUE ES CONSCIENTE QUE LA NOTARIA NO ACEPTA CAMBIOS DESPUÉS DE QUE LA DECLARACIÓN SEA FIRMADA POR LOS INTERVINIENTES Y POR LA NOTARIA.

POR FAVOR LEA BIEN SU DECLARACIÓN ANTES DE FIRMARLA.

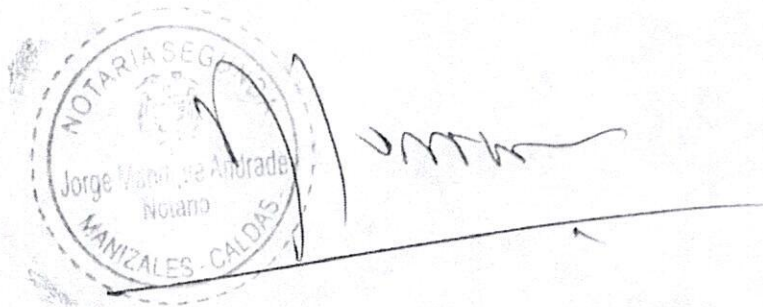
Se efectúa la presente declaración de conformidad con el decreto 155 de 1989. DERECHOS \$18.900 Resolución 00585 del 24 de enero de 2025 de la superintendencia de notariado y registro IVA \$3.592 KK 131643

Declarante:

ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA

c.c. 1.053.824.267 de MANIZALES

EL(LA) NOTARIO(A)

A circular notary stamp is positioned on the left, containing the text "NOTARIA SEG", "Jorge Manrique Andrade", "Notario", and "MANIZALES - CALDAS". To the right of the stamp is a handwritten signature, and a long horizontal line extends from the signature across the page.

JORGE MANRIQUE ANDRADE
NOTARIO SEGUNDO TITULAR DEL CIRCULO DE MANIZALES

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141261538720			
		 (415)7707212489984(8020) 000014126153872 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 3 8 2 4 2 6 7		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales		14. Buzón electrónico 1 0
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 5 3 8 2 4 2 6 7	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Caldas 1 7		30. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1	
31. Primer apellido VELASQUEZ		32. Segundo apellido MONTOYA		33. Primer nombre ANDRES	
				34. Otros nombres FERNANDO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Caldas 1 7		40. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1	
41. Dirección principal CR 22 23 33 ED CONCHA LOPEZ OF 802					
42. Correo electrónico andresvelasquezabogado@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 3 3 6 1 2 2 8			
		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
6 9 1 0	2 0 1 6 1 2 1 4	7 0 1 0	2 0 2 6 0 7 0 1	1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-07-17 / 08:48:47AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GONZALEZ VALDERRAMA ARNOLT FABIAN 985. Cargo Gestor II		

República de Colombia



Departamento de Caldas

y en su nombre

La Institución Educativa

“La Linda”

Manizales - Caldas

Aprobada por Resolución Municipal, emanada de la Secretaría de Educación de Manizales,
No. 1989 de Diciembre 18 de 2009 para la Educación Básica y Media.

Confiere a:

Andrés Fernando Velásquez Montoya

Identificado(a) con C. de I. No. 930114-14123 de Manizales - Caldas

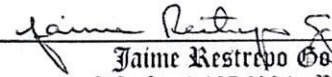
El Título de:

Bachiller Académico

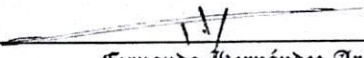
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media Académica, según los planes
y programas vigentes.

Rector,




Jaime Restrepo González
C.C. No. 4.487.633 de Pensilvania

Secretario,


Fernando Hernández Arenas
C.C. No. 10.244.021 de Manizales

Anotado al Folio No. 983 del Libro de Registro No. 943

Dado en Manizales (Caldas), a 11 de Diciembre de 2010.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
LA UNIVERSIDAD DE CALDAS
EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO
ACADÉMICO EXPIDE COPIA DEL ACTA DE GRADO QUE SE RELATA A
CONTINUACIÓN A SOLICITUD DE: ANDRES FERNANDO VELASQUEZ
MONTOYA

ACTA DE GRADO No. **2841**
Facultad de **CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**
Fecha: **7/9/2017.**

En ceremonia presidida por el Rector **FELIPE CÉSAR LONDOÑO LÓPEZ** y del Secretario General de la Universidad **JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **ABOGADO**, al exalumno (a) **ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1053824267** de **MANIZALES**, quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LINDA** de **MANIZALES** en el año **2010**, cumpliendo así con todos los requisitos legales y reglamentarios de conformidad con la resolución de decanatura No. 174 del 03/08/17 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:
JUDICATURA: "RESOLUCIÓN NRO. 5019 DEL 03 DE AGOSTO DE 2017 EXPEDIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS". CALIFICACIÓN: APROBADA..

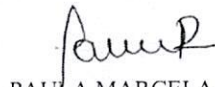
El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de DERECHO.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy, 7/9/2017.

Aparecen las firmas del Rector y del Secretario General.

Oficina de Registro Académico, Folio 60/1600 del Libro de Registro No. 1.

Para que conste a efectos oportunos firmo hoy, Manizales, 08 de Enero de 2026.



PAULA MARCELA RESTREPO LOPEZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

Elaborado por :Yuliana Rios Castañeda

SEÑORES

A quien pueda interesar

Por medio del presente documento, certificamos que la señora **ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.053.824.267** y titular de la Tarjeta Profesional de Abogado No. **297.542** del Consejo Superior de la Judicatura, prestó sus servicios profesionales en el área del derecho en calidad de **Abogado Externo Contratista** en nuestra firma **Doxa Soluciones Jurídicas S.A.S.** con NIT. 901.148.918-0, en virtud de un contrato de prestación de servicios ejecutado entre el 1 de mayo de 2023 y el 30 de septiembre de 2025, periodo durante el cual desarrolló las siguientes funciones:

- Apoyó los procesos contractuales en todas sus etapas, desde la planeación y elaboración de estudios previos hasta la redacción de pliegos, minutas contractuales y demás documentos y acciones propias de la contratación pública velando por el cumplimiento del marco normativo aplicable.
- Participó en la revisión jurídica de ofertas, la verificación de requisitos habilitantes y la elaboración de conceptos e informes jurídicos que respaldaron las decisiones adoptadas dentro de los procesos de selección.
- Realizó seguimiento a la ejecución de contratos, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas, la correcta suscripción de actas y la aplicación de la normatividad vigente en materia contractual.

- Apoyó la elaboración y revisión de actos administrativos, conceptos jurídicos, oficios y demás documentos requeridos por el despacho, asegurando su adecuada fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad vigente.
- Participó en la redacción de escritos judiciales y extrajudiciales, tales como demandas, acciones constitucionales, recursos y derechos de petición, orientados a la protección de derechos fundamentales y al cumplimiento de los fines institucionales.
- Adelantó el análisis, trámite y seguimiento de peticiones, quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía a las personas jurídicas y naturales que representamos, así como el acompañamiento en diligencias administrativas y judiciales, garantizando el respeto por el debido proceso y la legalidad.
- Brindó acompañamiento jurídico en asuntos de carácter laboral, elaborando conceptos, revisando procesos disciplinarios y contractuales, y apoyando la aplicación de la normatividad laboral vigente para la adecuada gestión del talento humano y la prevención de conflictos laborales.

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes, a los 30 días del mes de diciembre de 2025.

Con el acostumbrado respeto,

Jorge Eliécer Ruiz Serna

JORGE ELIÉCER RUIZ SERNA

C.C. No. 1.053.826.788

T.P. No. 290.823 del C.S. de la J.

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Manizales, 5 de enero de 2026

Yo, LINA MARÍA RAMÍREZ DELGADO, mayor de edad, identificada como Representante Legal de la Fundación KABAI, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 904.620.171-1, certifico que:

El señor ANDRÉS FERNANDO VELÁSQUEZ MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.824.268, abogado titulado y portador de la Tarjeta Profesional No. 297.542, prestó sus servicios profesionales de asesoría jurídica en esta entidad desde el año 2019 hasta enero de 2025, de manera continua e ininterrumpida.

Durante dicho periodo, el profesional desempeñó funciones directamente relacionadas con la defensa, promoción y protección de los derechos humanos, con especial énfasis en la atención y acompañamiento jurídico de personas y comunidades en situación de vulnerabilidad, entre las que se destacan:

1. Asesoría, acompañamiento jurídico y defensa de derechos humanos de poblaciones vulnerables, incluyendo, entre otras, minorías étnicas, comunidades afrocolombianas, mujeres cabeza de familia, personas adultas mayores, niños, niñas y núcleos familiares en situación de riesgo social, garantizando el acceso efectivo a la justicia y la protección integral de los derechos fundamentales, constitucionales y humanos.
2. Promoción, prevención y fortalecimiento del enfoque de derechos humanos, mediante el apoyo jurídico a programas sociales orientados a la inclusión y el desarrollo humano, la orientación legal de procesos comunitarios, la prevención de vulneraciones de derechos, así como el acompañamiento jurídico en iniciativas relacionadas con equidad de género, no discriminación y protección de derechos colectivos.

Las funciones descritas fueron desarrolladas con estricta observancia de los principios de dignidad humana, legalidad, enfoque diferencial, inclusión social, ética profesional y compromiso con la defensa del interés general, evidenciando un alto nivel de responsabilidad, idoneidad y vocación por el servicio público.



La presente certificación se expide a solicitud del interesado, ante cualquier otra autoridad administrativa o judicial que la requiera.

Para constancia, se expide y firma en la ciudad y fecha anteriormente indicadas.

Lina María Ramírez

LINA MARÍA RAMÍREZ DELGADO

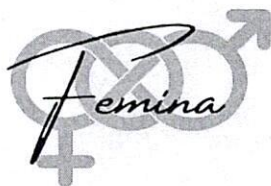
Representante Legal

Cc:30400590

Fundación KABAI

NIT 904.620.171-1

Contigo construyendo Bienestar social



CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Manizales, 3 de enero de 2026

Yo, ANGIE GABRIELA OLMOS ÁLVAREZ, mayor de edad, actuando en calidad de Representante Legal de la corporación TRIBUNA FÉMINA, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 1007233368-1, certifico que:

El señor ANDRÉS FERNANDO VELÁSQUEZ MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.824.268, abogado titulado con Tarjeta Profesional No. 297542, ha prestado sus servicios profesionales de asesoría jurídica en esta entidad desde el año 2020 hasta la actualidad.

Durante dicho periodo, ha desarrollado funciones directamente relacionadas con la promoción, protección y defensa integral de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y personas con identidades de género diversas, en concordancia con el objeto social de la corporación, cumpliendo, entre otras, las siguientes funciones:

1. Asesoría jurídica, acompañamiento y defensa de los derechos humanos de mujeres y personas con identidades de género diversas, víctimas de violencias basadas en género, garantizando el acceso a la justicia, la activación de rutas de atención, la protección de derechos fundamentales y el uso de mecanismos constitucionales y legales de defensa.
2. Promoción, prevención y fortalecimiento del enfoque de derechos humanos y de género, mediante el apoyo jurídico a procesos comunitarios, liderazgo social, participación política, autonomía de las mujeres y acciones orientadas a la transformación estructural de las violencias basadas en género.



Las funciones han sido ejercidas con observancia de los principios de dignidad humana, igualdad, no discriminación, enfoque diferencial y de género, legalidad, ética profesional y compromiso con la defensa del interés general.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, ante cualquier autoridad administrativa o judicial que la requiera.

Para constancia, se firma en la ciudad y fecha indicadas.

ANGIE GABRIELA OLMOS ÁLVAREZ
Representante Legal
Corporación Tribuna Fémica
NIT 1007233368-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES: ANDRES FERNANDO
APELLIDOS: VELASQUEZ MONTOYA
PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA: MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUERA
Martha Lucia Olano de Noguera

UNIVERSIDAD: DE CALDAS
FECHA DE GRADO: 07/09/2017
CONSEJO SECCIONAL: CALDAS
CEDULA: 1053824267
FECHA DE EMISION: 12/10/2017
TARJETA N°: 297542

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA**, identificado(a) con número de documento **1053824267** y tarjeta profesional No. **297542**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 28 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1d895e83ac0d2657961c1f080f94be26f022d536612c52e47cdb620d4ba35d4**

Documento generado en 28/07/2026 04:23:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



CERTIFICADO N.º: 929123

**LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1053824267**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA ¹	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	12/10/2017	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO ²
ABOGADO(A) CON TPA	297542	12/10/2017	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 4 días del mes de agosto de 2026.

¹ RNA: Registro Nacional de Abogados.

² Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **622791252fc4852c97bf94b030bd5a5d494ad3c59aacfea85aa600d8b7cbc681**

Documento generado en 04/08/2026 05:05:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total
EPS-S

No de Radicación

4017167328

Fecha de Radicación

2|3|0|7|2|0|2|6

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

Página 1 de 2

1. Tipo de trámite		2. Tipo afiliación		A. Individual: - Cotizante Cabeza de familia ☒ - Beneficiario afiliado adicional ☐		3. Régimen		4. Contribución Solidaria	
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒		B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐				A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐		Si ☐ No ☒	
5. Tipo de afiliado				6. Tipo de cotizante				7. Código (a registrar por la EPS)	
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐				A. Dependiente ☐ B. Independiente ☒ C. Pensionado ☐				57	

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)									
8. Apellidos y nombres		VELASQUEZ		MONTOYA		ANDRES		FERNANDO	
Primer apellido		Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
9. Tipo documento de Identidad		10. Número del documento de Identidad		11. Sexo biológico		12. Sexo identificación			
CC		1053824267		Femenino ☐ Masculino ☒		F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual ☐			
13. Nacionalidad		14. Lugar Nacimiento		15. Fecha Nacimiento					
COLOMBIA		País: COLOMBIA Departamento: TOLIMA Municipio: FRESNO		14/01/1993					

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales									
16. Etnia		17. Comunidad		18. Discapacidad					
6				Si ☐ No ☒					
19. Tiene encuesta SISBEN		20. Clasificación SISBEN		21. Grupo población especial					
Si ☐ No ☒		Nivel ☐ Grupo ☐							
22. Administradora de riesgos Laborales - ARL				23. Administradora de Pensiones		24. Ingreso base de cotización - IBC		25. Tarifa Contribución Solidaria	
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.				PORVENIR FPC		2000000			
26. Residencia									
CL 22 23 33		8666666		3113361228		ANDRESVELASQUEZABOGADO@HOTMAIL.COM			
Dirección		Telefono fijo		Telefono celular		Correo electrónico			
Caldas		Manizales		170		Urbana cabecera municipal ☒ Rural dispersa ☐			
Departamento		Municipio/Distrito		Localidad / comuna		Urbana centro poblado ☐ Resto rural ☐			

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante									
27. Apellidos y nombres		Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
28. Tipo documento de Identidad		29. Número documento Identidad		30. Sexo biológico		31. Sexo identificación			
				Femenino ☐ Masculino ☐		F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual ☐			
32. Nacionalidad		33. Lugar Nacimiento		34. Fecha Nacimiento					
		País: Departamento: Municipio:							

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres									
Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre			
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									
36. Tipo documento de Identidad		37. Número de Identidad		38. Nacionalidad		39. Sexo Biológico		40. Sexo identificación	
						Femenino Masculino F M T NB Otro Cual			
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									
41. Lugar Nacimiento		País		Departamento		Municipio			
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									
42. Fecha de nacimiento									
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

Datos complementarios del Beneficiario									
43. Parentesco		44. Etnia		45. Comunidad		46. Grupo poblacional especial		47. Encuesta SISBEN	
								Si No Nivel Grupo	
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									
48. Clasificación SISBEN		49. Discapacidad		50. Incapacidad Permanente					
		Si No Categoría		Si No					
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

51. Datos de residencia									
Departamento		Municipio/Distrito		Zona		Teléfono Fijo y/o celular		52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)	
				Cabecera municipal Centro poblado Rural dispersa Resto rural					
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									
Dirección		Localidad/Comuna		Correo Electrónico					
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

Selección de la IPS Primaria									
53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS					54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)				
C VS PALMAS - VS PALMAS					VSPALMAS - VSPALMAS				
B									
B									
B									

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO									
55. Nombre o razón social		56. Tipo de identificación		57. Número de documento de identificación		58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)			
ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA		CC		1053824267		01			
59. Ubicación		8666666		ANDRESVELASQUEZABOGADO@HOTMAIL.COM		Caldas		Manizales	
CL 22 23 33 Dirección		Telefono fijo o celular		Correo electrónico		Departamento		Municipio/distrito	

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
☐ 3. Actualización documento de identidad
☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
Código:
- ☐ 6. Reporte de pago a través de un tercero; Código:
☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
☐ 11. Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
☐ 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
☐ 14. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo
☐ B. Régimen Subsidiado
☐ 15. Traslado: ☐ A. Mismo régimen
☐ B. Diferente régimen
☐ 16. Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
☐ 17. Reporte del trámite de protección al cesante
☐ 18. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
☐ 19. Reporte de la calidad del pensionado
☐ 20. Ingreso a contribución solidaria
☐ 21. Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	62. Sexo biológico Femenino ☐ Masculino ☐		63. Sexo identificación F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual ☐		64. Fecha de nacimiento	
65. EPS anterior	66. Fecha de Novedad 2/3/07/2/0/2/6	67. Motivo de traslado Código:		68. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 69. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
☐ 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
☐ 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
☐ 72. Declaración de no intromisión del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud.
☐ 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
☐ 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
☒ 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
☒ 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto
☐ 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
☐ 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo documento de identidad	Número documento de identidad						

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
--	---

X. ANEXOS

- ☐ 82. Anexo Copia del documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ PT ☐
Cantidad: Total:
- ☐ 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
☐ 84. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
☐ 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
☐ 86. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
☐ 87. Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
☐ 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
☐ 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
☐ 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
☐ 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	93. Nombre de la Institución
--	-------------------------	------------------------------

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo documento de identidad	Número documento de identidad			95. Firma del funcionario			
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación						
Observaciones							

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.053.824.267**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CALDAS CIUDAD/MUNICIPIO: CALDAS TIPO EMPRESA: 02-INDEPENDIENTE FORMA DE PRESENTACIÓN: UNICO APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E CBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO		DATOS GENERALES DEL APORTADO CÉDULA DE CIUDADANÍA: MANUALES DEPARTAMENTO: CALDAS CLASE APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios personales n.e.p.		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 6029288461 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio AÑO 2028 DÍAS DE MORA: 0 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2028/07/28 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 20280728		DATOS GENERALES DEL APORTADO NÚMERO PLANILLA: 6029288461 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio AÑO 2028 DÍAS DE MORA: 0 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2028/07/28 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 20280728	
---	--	---	--	---	--	---	--

TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN		TOTAL APORTES A RENDICIÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR	20301	20301-PORVENIR
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL PAGADO: \$ 581.700

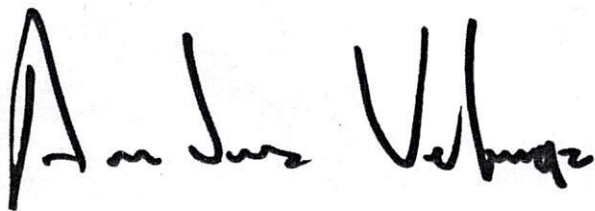
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

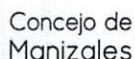
Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de Manizales a los, 03 AGO 2026



ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA
C.C. 1053824267



TRATAMIENTO INFORMACIÓN GRUPOS DE INTERES – LEY HABEAS DATA

03/08 /2026

☐ Ciudadano

☐ NO AUTORIZO


FIRMA

Teléfono Fijo

andresvelasquezabogado@hotmail.com
Correo Electrónico



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053824267 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/07/2026 04:22 PM



Código Verificación: **F39N4KGBHA**

Válida hasta: **26/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 10:22:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053824267
Código de Verificación	1053824267260730102227

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300342236



PIB

10:21:17

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053824267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:36 AM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053824267**

Apellidos y Nombres: **VELASQUEZ MONTOYA ANDRES FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 10:23:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053824267** y Nombre: **ANDRES FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144844404** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

